



Inscripcion de empresas al sindicato

Empresas unipersonales o personas físicas:

- Completar formularios de inscripción por duplicado
- Formulario complementario con datos del contador o estudio a cargo
- Firma certificada (escribano, policía, juez de paz, banco o firma del titular en presencia)
- Alta de AFIP del empleador
- Altas tempranas de todos los empleados
- Formularios 931 de AFIP desde comienzo como empleador
- Completar declaración jurada de domicilio comercial
- Copia de habilitación municipal

Empresas S A – S R L:

- Completar formularios de inscripción por duplicado
- Formulario complementario con datos del contador o estudio a cargo
- Firma certificada (escribano, policía, juez de paz, banco o firma del titular en presencia)
- Alta de AFIP del empleador
- Altas tempranas de todos los empleados
- Formularios 931 de AFIP desde comienzo como empleador
- Completar declaración jurada de domicilio comercial
- Copia del contrato o estatuto social
- Copia de habilitación municipal